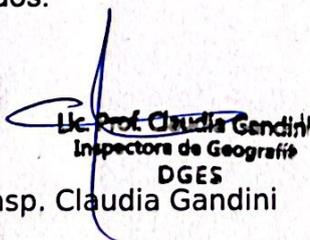


## ORIENTACIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA DEL MES DE JULIO DE 2º AÑO PLAN 2006 – GEOGRAFÍA

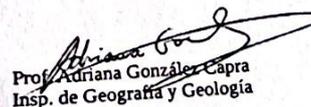
La búsqueda de evidencias de aprendizaje deberán guardar coherencia y pertinencia con el diseño y el desarrollo de la enseñanza.

- El docente debe realizar una selección de los contenidos que el estudiante deberá abordar, teniendo en cuenta el programa analítico del curso de 2do. Año Plan 2006.
- Aplicar actividades específicas previas, que le permitan luego al estudiante sortear las dificultades que se le planteen en la prueba.
- Pueden utilizarse diferentes formatos como por ejemplo: trabajos domiciliarios, elaboración de informes y su defensa, trabajos empleando tecnología, puesta en común sobre una temática seleccionada.
- Se propone que los estudiantes sean capaces de argumentar, comparar, distinguir, explicar.
- Prever la realización de actividades de apoyo. Los Profesores realizarán un acompañamiento pedagógico a los estudiantes previo a la Prueba.
- Se incluirán las apoyaturas necesarias (Horas de acompañamiento pedagógico).
- Considerar el tiempo disponible para la evaluación, acorde al formato para evaluar los conocimientos y habilidades de los estudiantes.
- Incluir diferentes niveles de dificultad, que proporcionen la posibilidad de evaluar a aquellos estudiantes que tengan dificultades de aprendizaje ( estructura clara, lógica y coherente).
- En síntesis, diseñar una prueba que sea relevante, desafiante y que evalúe de manera efectiva, los objetivos establecidos.

  
Lic. Prof. Claudia Gandini  
Inspectora de Geografía  
DGES

Insp. Mónica Canaveris

Insp. Claudia Gandini

  
Prof. Adriana González Capra  
Insp. de Geografía y Geología

Insp. Adriana González

# ORIENTACIONES PARA LA FORMULACIÓN DE LA EVALUACIÓN SEMESTRAL DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ART. 52 DEL REDE GEOGRAFÍA

Durante el desarrollo del curso se instrumentarán diferentes modalidades de **evaluación formativa**, considerando las mismas como oportunidades de aprendizaje.

La búsqueda de evidencias de aprendizaje deberán guardar coherencia y pertinencia con el diseño y el desarrollo de metodologías utilizadas, con enfoque en metodologías activas.

La **Evaluación Semestral** se realizará en las dos primeras semanas de Junio y será de carácter formativo.

El diseño de la misma tendrá un doble propósito:

1- En lo que refiere a los alumnos, será un aporte para la autoevaluación procurando optimizar su proceso de aprendizaje.

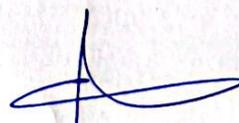
2- En lo atinente al docente, será un insumo a tener presente para reformular la planificación anual y determinar dificultades y avances de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

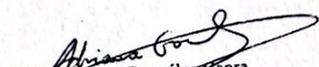
Las características de la Evaluación Semestral, serán las señaladas para todas las evaluaciones, debiendo guardar coherencia entre el proceso seguido en el curso y las evaluaciones planteadas. Se sugiere pertinencia con el diseño y el desarrollo de metodologías utilizadas, como aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje por indagación, resolución de situaciones problemas, método de caso, aprendizaje colaborativo entre otras.

Se hace énfasis en la importancia del trabajo colaborativo e interdisciplinario en todas las instancias de evaluación.

Una vez finalizada la evaluación semestral, la devolución de los trabajos será realizada en un plazo tal que permita al alumno reflexionar sobre sus dificultades y al docente eventualmente reorientar su propuesta, logrando así una retroalimentación positiva que permita evidenciar los grados de avance en relación a su progreso con las competencias abordadas o determinar en qué aspectos debe reforzar su trabajo. La misma se realizará en un plazo no mayor a diez días. El docente tomará estos insumos para poder realizar la replanificación de su Unidad Curricular, la que deberá registrarse en el portafolio docente.

Insp. Mónica Canaveris

  
Lic. Prof. Claudia Gordini  
Inspectora de Geografía  
DGES

  
Prof. Adriana González Capra  
Insp. de Geografía y Geología